

Manta, Marzo del 2012

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Portoviejo.-

*Por medio del presente y de acuerdo a las obligaciones de cada una de las empresas constituidas bajo las leyes de nuestro país el presentar a ustedes el **INFORME DEL COMISARIO** que anualmente están exigiendo, presento mi observación como sigue.*

*Después de haber revisado los libros de la empresa **CEDCEV S.A.** con **RUC 1391758561001** observo que dentro del año 2.010 los registros contables están llevados en forma correcta y apegados a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, en lo que se encuentran soportes adjuntos, de manera que puedo decir que la información que se demuestra en los libros y balances de la empresa **CEDCEV S.A.**, al cierre del ejercicio del 31 de Diciembre del 2010 es correcta.*

Particular que le informo a Ustedes, para los fines pertinentes.

Atentamente,


Sr. Angel Intriago Melgar
COMISARIO

